

**ANUNCIO**  
**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA CONCESIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL,**  
**EXPLOTACION DE BAR FERIA 2022**

Esta Alcaldía-Presidencia, por Resolución de fecha 12 de agosto de 2022 ha aprobado la convocatoria de licitación pública para la contratación cuyos datos posteriormente se indican:

**OBJETO.**

Es objeto del presente procedimiento, la adjudicación del **CONTRATO MENOR para la ADJUDICACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA BARRA DE BAR EN LA GLORIETA JOSÉ IBORRA**, situada en el interior de la carpa instalada por el Ayuntamiento a tal efecto, **durante las Fiestas de septiembre 2022 a celebrar los días 14 al 20 de septiembre**, del año en curso.

**TIPO DE LICITACION.**

Estará constituido por un **MÍNIMO DE 1.000,00 EUROS.**

**CRITERIOS DE ADJUDICACION.**

La adjudicación se efectuará atendiendo a los criterios objetivos señalados en la cláusula undécima, apartado tercero del pliego de cláusulas económico-administrativas.

**EXPOSICIÓN SIMULTÁNEA DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS Y LA LICITACIÓN.**

El pliego de Condiciones se expondrá simultáneamente con la licitación durante el plazo de presentación de solicitudes, al término de los cuales, si no existiesen reclamaciones se continuará la tramitación.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES.**

La especificada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

**PLAZO, LUGAR DE PRESENTACION**

Los proponentes deberán **presentar la documentación en el Servicio de Atención al Ciudadano-Ventanilla única (SAC), situado en la Plaza de la Constitución, número 1, del día 16 al 30 de agosto de 2022 (ambos incluidos), de 09 a 14 horas.**

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre "A" en sesión no pública.

La Mesa de Contratación, en **acto público celebrado a las 11:00 horas del lunes día 5 de septiembre**, procederá a la apertura de proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICION.**

El que figura incorporado al final del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas

**INFORMACION Y DOCUMENTACION.**

Los pliegos y demás documentación referente al concurso de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://sede.mora.es/>) y en la página web municipal [www.mora.es](http://www.mora.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mora, a 12 de agosto de 2022.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE, en funciones  
Fdo. Sergio Moreno Gómez

Firma 1 de 1  
Sergio Moreno Gómez  
12/08/2022  
Sustitución por vacaciones  
reglamentarias

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 29d81476454844e2953f92005c4d3f7d001

Url de validación <https://sede.mora.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

